

Línea CONCURSOS



Fianzas provisionales y definitivas
en un plazo máximo
de **24 horas**

 **SOGAPYME**

Beneficiarios	Empresas, Autónomos y Profesionales de Canarias , que concursen en Contratos de Obras, Suministros y Servicios con la Administración Pública
Finalidad	Constitución de Fianzas Provisionales y Definitivas ante Organismos Públicos (Administración Local, Insular, Regional y Nacional), para Licitaciones y Adjudicaciones de Contratos de Obras, Suministros y Servicios
Modalidad	Línea abierta para disponer de cuantas Fianzas Provisionales y Definitivas se requieran, en un plazo máximo de 24 horas
Importe	Hasta 600.000 euros , con posibilidad de ampliación
Vigencia	Anual Renovable
Comisión por cada fianza dispuesta	Fianzas Provisionales: 0,25% en un pago único (mínimo 6 euros) Fianzas Definitivas: 0,125% trimestral (mínimo 6 euros)
Apertura de la línea	Gastos de Tramitación / Renovación: 50 euros. Comisión de estudio: 0,5% Participación en Capital: las condiciones preferenciales anteriores se las ofrece SOGAPYME a cambio de participar en su Capital Social con un 1% del importe de la línea, RECUPERANDO SU INVERSIÓN AL CANCELAR LA LÍNEA
Servicios Añadidos	Servicio de Alertas Gratuito: diariamente recibirá por email información puntual de todos los Concursos y Subvenciones Públicas que se vayan publicando en la Comunidad Autónoma de Canarias
Vigencia	Durante todo el año, sin limitaciones

ADEMÁS, SI LAS NECESIDADES DE SU NEGOCIO NO SE AJUSTAN A LA MODALIDAD ANTERIOR, ESTUDIAREMOS SU CASO PARTICULAR.

 **SOGAPYME**

Albareda, 3
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 290 046 Fax 928 292 316
www.sogapyme.com

Registro oficial del Banco de España nº 9842



Programa Europeo
de Garantías para
PYMES 2007-2013